INVERSIONES SANTA ORIETTA S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(NO AUDITADO)

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6565
www.pwc.com/pe

PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

INVERSIONES SANTA ORIETTA S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO)

CONTENIDO

	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 18

S/. = Nuevo sol
US$ = Dólar estadounidense

pwc

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
Inversiones Santa Orietta S.A.C.

29 de mayo de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Inversiones Santa Orietta S.A.C.** que comprende el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a 10.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe

Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red.
Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao

Datos Perú -

29 de mayo de 2015
Inversiones Santa Orietta S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Inversiones Santa Orietta S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

El estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales se presentan sólo para fines comparativos, no han sido auditados.

Refrendado por

----------(socio)
Pablo Saravia Magne
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-24367

INVERSIONES SANTA ORIETTA S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de 2014 S/.000	2013 S/.000 (No auditado)
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo		1	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	469	-
Otras cuentas por cobrar		9	1
Total del activo corriente		479	1
Activo no corriente			
Propiedades de inversión	6	11,312	-
Activo por impuesto a la renta diferido		107	-
Total del activo no corriente		11,419	-
TOTAL ACTIVO		11,898	1

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de 2014 S/.000	2013 S/.000 (No auditado)
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales		8	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5	397	-
Otras cuentas por pagar		71	-
Total del pasivo corriente		476	-
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	5	11,695	-
Total pasivo no corriente		11,695	-
Total pasivo		12,171	-
Patrimonio			
Capital emitido	7	1	1
Déficit acumulado	7	(274)	-
Total del patrimonio		(273)	1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11,898	1

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 18 forman parte de los estados financieros individuales.

Datos Perú -

INVERSIONES SANTA ORIETTA S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 S/.000	2013 S/.000 (No auditado)
Otros ingresos operacionales	5	397	-
Gastos de administración		(12)	-
Utilidad operativa		385	-
Gastos financieros	9	(377)	-
Diferencia en cambio, neta	3.1 a-i)	(389)	-
Pérdida antes de impuesto a la renta		(381)	-
Impuesto a la renta diferido	8	107	-
Pérdida y resultado integral del año		(274)	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 18 forman parte de los estados financieros individuales.

INVERSIONES SANTA ORIETTA S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO)

	Capital emitido	Déficit acumulado	Total
	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 1 de enero de 2013 (No auditado)	1	-	1
Resultados integrales del año	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (No auditado)	1	-	1
Resultados integrales del año	-	(274)	(274)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1	(274)	(273)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 18 forman parte de los estados financieros individuales.

Datos Perú -

INVERSIONES SANTA ORIETTA S.A.C.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.000	S/.000 (No auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Pérdida del año	(274)	-
Ajustes a la pérdida del año:		
Impuesto a la renta diferido	(107)	-
(Aumento) disminución en activos:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(469)	-
Otras cuentas por cobrar	(8)	-
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	8	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	387	-
Otras cuentas por pagar	71	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	(392)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pago por compra de propiedades de inversión	(11,312)	-
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(11,312)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamo recibido de parte relacionada	11,705	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	11,705	-
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo en el año	1	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	1	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 18 forman parte de los estados financieros individuales.

INVERSIONES SANTA ORIETTA S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (NO AUDITADO)

1 INFORMACION GENERAL Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Información general -

Inversiones Santa Orietta S.A.C. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima cerrada que se constituyó en la Provincia Constitucional del Callao, Perú, el 4 de mayo de 2011. Es una subsidiaria directa de Andino Investment Holding S.A.A., empresa domiciliada en Perú. La dirección registrada de la Compañía es Jr. Mariscal Miller 450, Piso 5, Callao, Perú.

1.2 Actividad económica -

La Compañía se dedica a las actividades como la comercialización, importación, exportación y a la prestación de servicios de consultoría, asesoría, asistencia, puesta en marcha, operación y administración de servicios vinculados a actividades de inversión en general, especialmente respecto de las relacionadas con negocios de transporte pudiendo realizar aquellas actividades que fueran necesarias para tal fin.

Con fecha 15 de diciembre de 2014 la Compañía y Neptunia S.A., empresa relacionada, firmaron un contrato de alquiler de una porción del terreno (54,970.49 m^2) de la Compañía que se inicia el 1 de enero de 2015 por un plazo de 12 meses, renovable anualmente.

1.3 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros individuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán puestos a consideración del Directorio de la Compañía. Luego, serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros individuales de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros individuales surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros individuales se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

Datos Perú -

La preparación de los estados financieros individuales de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia de la Compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros individuales se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

a) Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía -

Las siguientes normas vigentes para los estados financieros por el período anual que comenzó el 1 de enero de 2014 fueron adoptadas por la Compañía:

- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación" sobre compensación de activos y pasivos.

  Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

- CINIIF 21, "Gravámenes" -

  Establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

Estas normas no han tenido impacto en las políticas contables aplicados en años anteriores. No existen otras NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2014 aplicable a las actividades de la Compañía.

b) Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros" -

  La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en Otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía requiriendo bajo la NIC 39. La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15, "Ingresos provenientes de contratos con clientes" -

Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes.

Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza a la NIC 18, "Ingresos" y a la NIC 11, "Contratos de construcción" y sus interpretaciones. La NIIF 15 entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en los resultados del año, en la cuenta diferencia en cambio, neta.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones mantenidas hasta su vencimiento, y iv) activos financieros disponibles para la venta. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero de adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar".

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y al efectivo y equivalente de efectivo del estado individual de situación financiera.

Datos Perú -

2.4.2 Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en la medida que el efecto del costo del dinero en el tiempo sea relevante, subsecuentemente se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo. De lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.4.3 Deterioro de préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de sus préstamos y cuentas por cobrar o de un grupo de estos activos financieros. Los préstamos y las cuentas por cobrar o un grupo de estos activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia, se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo de estos activos financieros que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del año. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en los resultados.

2.5 Efectivo y equivalente de efectivo -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimiento originales de tres meses o menos.

2.6 Propiedades de inversión -

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, incluyendo costos de transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se mantienen al costo histórico menos la depreciación, excepto terrenos, y provisiones por deterioro, según lo permitido por la NIC 40 "Propiedades de Inversión".

Las propiedades de inversión se dan de baja cuando se han vencido o cuando las propiedades de inversión son retiradas del uso y no se espera futuros beneficios económicos de su venta. La diferencia entre los ingresos netos de la venta y el valor en libros de un activo se reconoce en el estado de resultados integrales en el período que se dan de baja.

Se efectúan transferencias de propiedades de inversión y hacia ellas sólo cuando hay un cambio en su uso. En el caso de transferencias de la cuenta de propiedades de inversión a inmuebles ocupados por los propietarios, el costo asumido para su tratamiento contable posterior será el valor razonable a la fecha del cambio. Si las propiedades ocupadas por los propietarios se vuelven propiedades de inversión, la Compañía contabilizará tales inversiones de conformidad con la política establecida para los inmuebles, maquinarias y equipo hasta la fecha del cambio.

2.7 Pasivos financieros -

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, y ii) otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados.

La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía sólo mantiene pasivos en la categoría de "otros pasivos financieros", entre los que destacan las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar en el estado individual de situación financiera y cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y no comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar, comerciales y no comerciales, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de que el costo del dinero en el tiempo sea relevante, posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés de efectivo, de lo contrario se expresan a su valor nominal.

Obligaciones con partes relacionadas -

Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente a su costo amortizado, en el caso de que el costo del dinero en el tiempo sea relevante, de lo contrario se expresan a su valor nominal y se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado individual de situación financiera.

2.8 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El gasto por impuesto corriente es el impuesto por pagar esperado sobre la renta imponible del año, usando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores.

Datos Perú -

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

2.11 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan cuando si es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

La Compañía reconoce sus ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada una de sus actividades, tal como se describe líneas adelante.

Otros ingresos operacionales:

Corresponde al derecho de llave por alquiler de terreno a una empresa relacionada, el cual se reconoció en la fecha de la firma del contrato.

2.13 Reconocimiento de costos y gastos -

Los gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, riesgo de tasas de interés sobre el valor razonable y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de los riesgos financieros que más impactan a la Compañía, de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de Administración y Finanzas identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha coordinación con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de efectivo.

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por pagar comerciales, de los préstamos otorgados/recibidos en dólares estadounidenses a/de empresas relacionadas y por las transacciones pasivas denominados en dólares estadounidenses.

La Gerencia no considera que el riesgo de cambio pueda impactar de manera significativamente desfavorable los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con el producto de sus operaciones. En este sentido la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía del riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2014 los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	US$000
Activo:	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	157
Total activo	157
Pasivo:	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(4,041)
Total pasivo	(4,041)
Pasivo neto	(3,884)

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera corresponde al publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de S/.2.989 por US$1 para los activos y pasivos, respectivamente.

En el año de 2014 la Compañía registró ganancias en cambio por S/.26,000 y pérdidas en cambio por S/.415,000, cuyo importe neto se incluye en el rubro diferencia en cambio, neta del estado individual de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años terminados al 31 de diciembre de 2014 si el dólar estadounidense hubiera tenido una devaluación/revaluación adicional de 5% respecto del nuevo sol, asumiendo a las demás variables constantes.

Años	**Revaluación/devaluación en tipo de cambio**	**Efecto en el resultado antes del impuesto a la renta S/.000**
2014	+5%	(580)
	-5%	580

Datos Perú -

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y sobre los flujos de efectivo -

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses. El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo con su matriz (Nota 5), la cual devenga intereses a una tasa fija que expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Sin embargo, esta tasa de interés es similar a la del mercado para instrumentos similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la potencial incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones conforme vencen. La Gerencia considera que la Compañía no está expuesta al riesgo de crédito de sus contrapartes debido a que históricamente se comprueba que los períodos de cobro a empresas relacionadas no han presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, cuya calificación de riesgo otorgada por análisis independientes sean como mínimo de "A"; asimismo, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones de las contrapartes en el mercado.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles, entre ellas las de sus empresas relacionadas.

La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo suficiente para cubrir una porción de sus compromisos de pago proyectados.

3.2 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros -

La clasificación de instrumentos financieros es determinada de acuerdo con las políticas contables establecidas en la Nota 2.

La NIIF 13, "Medición del valor razonable", requiere que una entidad exponga la medición de los valores razonables por nivel de las siguientes jerarquías de medidas de valor razonable:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

La Compañía no tiene instrumentos financieros valuados a valor razonable que se muestren en su estado individual de situación financiera. Sin embargo, para efectos de exposición la Compañía toma los siguientes criterios para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros:

a) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

b) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los pasivos financieros que devengan tasas fijas se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado vigentes a la fecha de los estados financieros individuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable de las obligaciones con partes relacionadas a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 se expone en Nota 5.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros individuales así como los montos reportados de ingresos y gastos.

4.1 Estimados contables críticos -

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros individuales; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros individuales. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros. Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

5 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos con partes relacionadas se resumen como sigue:

	Por cobrar S/.000	Por pagar S/.000
Comerciales:		
Andino Servicios Compartidos S.A.C.	-	- 3
Neptunia S.A.	469	-
	469	3
Diversas:		
Andino Investment Holding S.A.A.	-	12,089
	-	12,089
Total	469	12,092
Menos, parte corriente	(469)	(397)
Parte no corriente	-	11,695

Datos Perú -

Saldos por cobrar a partes relacionadas -

Las cuentas por cobrar comerciales con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Las cuentas por cobrar comerciales a Neptunia S.A. corresponden al derecho de llave por alquiler del terreno en Paita, Piura (Nota 6). Este ingreso se presenta en el rubro Otros ingresos operacionales del estado de resultados integrales.

Saldos por pagar a partes relacionadas -

Las cuentas por pagar comerciales con empresas relacionadas son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

Las cuentas por pagar diversas a Andino Investment Holding S.A.A. al 31 de diciembre de 2014 corresponde principalmente a un préstamo por US$3,913,000 (S/.11,695,000), con vencimiento en setiembre de 2021 y devenga intereses a una tasa efectiva anual del 13.12%; los cuales ascienden a S/.384,000. El valor razonable de esta deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/.14,205,000 y se ha determinado sobre la base de los flujos de efectivo contractuales descontados con tasas de mercado obtenidas por contrapartes similares a las de la Compañía, las que al 31 de diciembre de 2014 asciende en promedio a 10%.

6 PROPIEDADES DE INVERSION

En setiembre de 2014, la Compañía adquirió un terreno de 20 Ha en la ciudad de Paita, Piura por S/.11,312,000; el cual estará destinado a partir de enero 2015 a alquiler a Neptunia S.A., una empresa relacionada (Notas 1 y 5).

Al 31 de diciembre de 2014 no se han presentado cambios en el valor razonable del terreno.

7 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 está representado por 1,000 acciones comunes cuyo valor nominal es de S/.1.00 cada una, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Hasta 1	1	0.10
De 99.01 a 100.00	1	99.90
	2	100.00

b) Déficit acumulado -

Este rubro comprende las pérdidas acumuladas en los primeros años de operaciones de la Compañía.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, los dividendos en favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. Sin embargo, a partir del año 2015, la tasa del impuesto se incrementará progresivamente entre 6.8% y 9.3%, según se describe en la Nota 8-d).

8 SITUACION TRIBUTARIA

a) El ingreso (gasto) por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados:

	2014 S/.000
Impuesto a la renta diferido (*)	107

(*) Comprende el impuesto a la renta diferido a la tasa del 28% (Nota 8-d) relacionado con la partida temporal por pérdida tributaria arrastrable al 31 de diciembre de 2014, que se espera compensar en el año 2015.

b) La Gerencia considera que ha determinado la pérdida tributaria bajo el régimen general de impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado contable mostrado en los estados financieros individuales aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa de impuesto a la renta es 30%.

La pérdida tributaria ha sido determinada como sigue:

	2014 S/.000
Pérdida antes de impuesto a la renta	(381)
Menos:	
Diferencia en cambio	(1)
Pérdida tributaria del año	(382)
Pérdida tributaria arrastrable	(382)

El método adoptado por la Compañía para compensar las pérdidas tributarias es aquel que permite compensar la pérdida tributaria neta total que se registre en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas imponibles del impuesto a la renta que se obtengan en los cuatro (4) años inmediatos posteriores, computados a partir del año siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse en los años siguientes.

c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los años 2011 a 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

Datos Perú -

d) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, se precisa la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

También se ha incrementado el impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes.

e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta con la tasa del impuesto de 0.4%, aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

9 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2014 corresponden a los intereses devengados por el préstamo con su accionista Andino Investment Holding S.A.A. (Nota 5).

10 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de autorización de la emisión de los estados financieros de 2014 por parte de la gerencia que deban ser reportados.